

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2139/18

Res. 1447/18

ACTA N° 151, de fecha 5 de junio de 2018.

VISTO: La Resolución N° 582/18 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 20 de marzo de 2018, Acta N° 141;

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se autorizó la realización del Llamado a Aspiraciones para conformar un registro de aspirantes para cubrir cargos de Profesor Agrario Nivel Superior, en carácter interino y/o suplente, con 40 horas semanales de labor, para el departamento de San José;

CONSIDERANDO: I) que los siguientes aspirantes no reunieron las condiciones establecidas en las bases del Llamado: Javier NÚÑEZ y María Ximena CASTRO;

II) que el aspirante Juan RODRÍGUEZ no se presentó a la entrevista;

III) que el Tribunal que entendió en el mismo, finalizó las actuaciones y eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante.

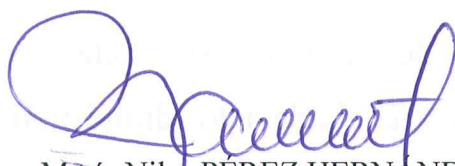
ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	CAVASÍN REBOLEDO, Julio César	1.318.438-2	80,00
2	BAEZ BERNA, Marín Amador	5.468.161-2	48,00
3	RODRÍGUEZ NÚÑEZ, Simón Mateo	4.065.126-3	45,20

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/cb

